

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

41 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

Ref. local: C-0096/2012 (51845/12).

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de septiembre de 2016 se otorga a la comunidad de propietarios “Los Olivos” (H-79761128) la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento:

- Titular: comunidad de propietarios “Los Olivos” (H-79761128).
- Uso: abastecimiento de urbanización.
- Clasificación del uso: abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a.2.º del artículo 49 bis del RDPH.
- Volumen máximo anual (m³): 7.518.
- Volumen máximo mensual (m³): 1.654.
- Modulación mensual (m³):

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
226	226	300	376	1654	902	1053	1278	601	376	300	226

- Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,9.
- Procedencia de las aguas: subterráneas.
- Plazo: cinco años.
- Título que ampara el derecho: concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de septiembre de 2016.
- Observaciones: los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.
- Número de captaciones: 2.
- Número de usos: 1.
- Relación entre usos y captaciones: el agua detráida de las dos captaciones se va a destinar al mismo uso.

Características de las captaciones:

Captación número 1

- Procedencia del agua: acuífero 03.05-Madrid-Talavera.
- Masa de agua: Madrid, Aldea del Fresno-Guadarrama (030-012).
- Tipo de captación: sondeo.
- Volumen máximo anual (m³): 3.759.
- Volumen máximo mensual (m³): 827.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,75.
- Diámetro pozo/sondeo (m): 0,3.
- Profundidad pozo/sondeo (m): 56.
- Potencia instalada (CV): 5.
- Localización de la captación:
 - Topónimo: urbanización “Los Olivos”.
 - Término municipal: Villamanta.
 - Provincia: Madrid.
 - Parcela: CO Olivos, 45.
 - Coordenadas UTM ETRS 89 (X e Y): 407517 y 4461665.
 - Huso: 30.

Captación número 2

- Procedencia del agua: acuífero 03.05-Madrid-Talavera.
- Masa de agua: Madrid, Aldea del Fresno-Guadarrama (030-012).



- Tipo de captación: sondeo.
- Volumen máximo anual (m³): 3.759.
- Volumen máximo mensual (m³): 827.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,75.
- Diámetro pozo/sondeo (m): 0,3.
- Profundidad pozo/sondeo (m): 190.
- Potencia instalada (CV): 12.
- Localización de la captación:
 - Topónimo: urbanización “Los Olivos”.
 - Término municipal: Villamanta.
 - Provincia: Madrid.
 - Parcela: CO Olivos, 45.
 - Coordenadas UTM ETRS 89 (X e Y): 407540 y 4461655.
 - Huso: 30.

Características de los usos:

- Uso: abastecimiento de la urbanización.
- Clasificación del uso: abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a.2.º del artículo 49 bis del RDPH.
- Consuntivo: sí.
- Volumen máximo anual (m³): 7.518.
- Volumen máximo mensual (m³): 1.654.
- Número de personas abastecidas: 130 (32 permanentes y 98 estacionales).
- Superficie de riego: 0,468 ha de jardines.
- Localización:

Término Municipal	Provincia	Parcela
Villamanta	Madrid	Urbanización Los Olivos

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 30 de abril).

En Madrid, a 30 de septiembre de 2016.—El comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

(02/38.057/16)

